



Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

No. Multa 162.1S.15.00013.2014

Cve. Crédito 4827411457

Expediente

R.F.C. BARE761012UV2

102102



NOMBRE: BARRIENTOS RAMOS ELISA
DOMICILIO: ALDAMA NO. 196 SUR
COLONIA: DEL VALLE, LOCALIDAD: SABINAS, C.P.: 26788
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

Oficio

ALEFS/0977/2022

ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las Cláusulas PRIMERA SEGUNDA fracciones I, II, III y V; TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto; y OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso d) y e) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015; así como en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y segundo párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; y artículos 1, primer y segundo párrafos; 2, 4, 5, 9, apartado B, fracción V, 16, 18 primer párrafo, fracción II, 19 fracción II, 20, 22 primer párrafo, fracciones III, IV, XLI y segundo y tercer párrafos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila N° 101, de fecha 19 de Diciembre de 2017; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción I; 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1; 2; 4; 6 primer párrafo, fracciones I, II, III, VI, XIX, XXXIII, XXXV, XXXVI, XXXVII y XLI y 7 primer párrafo, fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo, fracción III, 5 fracción V, 12, 13 fracción III, V, VIII, 16 fracciones I incisos c) y e), V, VII, VIII, IX, X, XV, XVII, XVIII, XIX, XXIII, XXV, XXXVI, XLI, XLIV, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXV, XXXII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021 así como en los artículos 33 último párrafo, 134 primer párrafo fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, esta autoridad determina lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- En la ciudad de SABINAS, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 15 horas y 24 minutos, del día 11 del mes de Octubre del año de 2022, LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA en mi carácter de ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL de SABINAS, dependiente de la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando que a la fecha no ha sido posible efectuar la notificación personal del MANDAMIENTO DE EJECUCION de fecha 08/07/2022, toda vez que el contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA se ha ubicado en la hipótesis contemplada en el artículo 134 primer párrafo, fracción III del Código Fiscal de la Federación, en virtud de que no es posible localizar de manera permanente al contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA en razón de las siguientes circunstancias:

Los C. Notificadores-Ejecutores JOSE ROBERTO LIMON RIVAS y ROBERTO CARLOS CARDENAS FLORES, se constituyeron legalmente en el domicilio ubicado en ALDAMA NO. 196 SUR, C.P. 26788 COLONIA: DEL VALLE, LOCALIDAD SABINAS, MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA en la Ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, dado que el domicilio manifestado por el contribuyente para efectos del Registro Federal de Contribuyentes, con el objeto de notificar la multa SFSS-OL-006/2008 con numero de crédito 4827411457 y habiéndome cerciorado de que el domicilio fuera correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales, cuyas características del domicilio son: es una casa de dos pisos color mostaza, con cuatro ventanas enrejadas, una puerta blanca, una puerta café, con un portal y barda color café claro , hicieron constar lo siguiente:

En la visita efectuada por el Notificador C. JOSE ROBERTO LIMON RIVAS de fecha 31 de agosto del 2022 hace constar que siendo las catorce horas con cero minutos procedió a tocar la puerta en el domicilio indicado, en el cual le atendió y si le proporciono el nombre de Ofilia Gandara Lopez y quien no se le identifico siendo su media filiación sexo femenino, edad 63 años, rostro ovalado, tez morena clara, nariz grande, labios delgados, complexión promedio, cabello largo castaño y estatura aproximada de 1.70 metros, ante quien se identifico con la constancia de identificación número AGEF/0117/2022, de fecha del seis de enero del dos mil veintiuno, con vigencia del seis de enero del dos mil veintiuno al 31 de Diciembre del dos mil veintiuno expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del 15 de enero de 2021, le explico el motivo de su visita, le apercibió para que respondiera bajo protesta de decir la verdad y le pregunto: ¿conoce usted a la contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o a su representante legal? y ¿sabe usted si la contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio de ALDAMA NO. 196 SUR, C.P. 26788 COLONIA: DEL VALLE, LOCALIDAD SABINAS, MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA?; a lo que le respondió: “ No, Yo tengo 50 años en esta casa “a lo que le pregunto: ¿sabe usted desde cuando la contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que le respondió: “No, la desconosco totalmente”; a lo que le pregunto: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o a su representante legal?; a lo que le respondió: “No, no se ni quien es”; a lo que le pregunto: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente? a lo que respondió: “Que ella lo ocupa y se llama ofilia gandara lopez”; a lo que le pregunto: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o su representante legal?; a lo que le respondió: “que ninguno”; a lo que le pregunto: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que le respondió: “es propio”; concluyo la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener más información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, se dirigió al domicilio con número exterior 196 A, que se encuentra dicho inmueble al lado izquierdo del domicilio buscado, cuyas características son: es un local de un piso color blanco con una franja gris en la parte inferior y una franja roja en la parte superior con una reja metálica corrediza en el cual lo atendió desde en interior y quien si le proporciono el nombre Jesus Humberto Jaramillo Fuentes quien no le proporciono la identificación siendo su media filiación : sexo masculino, edad 48 años, rostro redondo, tez morena , nariz chica, complexión robusta, cabello corto y entrecano, estatura 1.70 metros y ante quien se identifico con la constancia de identificación número AGEF/0117/2022, de fecha del seis de enero del dos mil veintiuno, con vigencia del seis de enero del dos mil veintiuno al 31 de Diciembre del dos mil veintiuno expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado de Coahuila, le explico el motivo de su visita, le apercibió para que respondiera bajo protesta de decir la verdad y le pregunto: ¿conoce usted a la contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o a su representante legal? y ¿sabe usted si la contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio de ALDAMA NO. 196 SUR, C.P. 26788 COLONIA: DEL VALLE, LOCALIDAD SABINAS, MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA?; a lo que le respondió: “No, ya que tengo poquito trabajando en este domicilio”, a lo que le pregunto: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o a su representante legal?; a lo que le respondió: “No, tampoco se ese dato” concluyo la entrevista ya que la persona que lo atendió menciona no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, se dirigió al domicilio con número exterior 147 se encuentra dicho inmueble al Frente y a la izquierda del domicilio buscado, cuyas características son: es un local ubicado en el primer piso color blanco con una puerta y una ventana enrejada color negro, en el cual lo atendió desde en interior y quien si le proporciono el nombre Maricarmen Peña Alfaro y quien no le proporciono la identificación siendo su media filiación : sexo femenino, edad 29 años, rostro ovalado, tez blanca, nariz grande y picuda, labios delgados complexión delgada, cabello largo, liso y negro estatura aproximada de 1.68 metros y ante quien se identifico con la constancia de identificación número AGEF/0117/2022, de fecha del seis de enero del dos mil veintiuno, con vigencia del seis de enero del dos mil veintiuno al 31 de Diciembre del dos mil veintiuno expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado de Coahuila; le explico el motivo de su visita, le apercibió para que respondiera bajo protesta de decir la verdad y le pregunto: ¿conoce usted a la contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o a su representante legal? y ¿sabe usted si la contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio de número ALDAMA NO. 196 SUR, C.P. 26788 COLONIA: DEL VALLE, LOCALIDAD SABINAS, MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA?; a lo que le respondió: “No, la verdad no la conosco”, a lo que le pregunto: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la BARRIENTOS RAMOS ELISA v/o a su representante leaal?; a lo que le respondió: “Que no” por lo que no es localizable en

el domicilio en el que se actúa y al recabar la información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, no habiendo más hechos que circunstanciar, dio por concluida la Acta Circunstanciada de Hechos a las catorce horas con veinticinco minutos del día en que se actúa.

En la visita efectuada por el Notificador C. ROBERTO CARLOS CARDENAS FLORES de fecha 02 de septiembre del 2022 hace constar que siendo las once horas con cero minutos procedió a tocar la puerta en el domicilio indicado, en el cual le atendió y si le proporciono el nombre de Ofilia Gandara Lopez y quien no se le identifico siendo su media filiación sexo femenino, edad 60 años, rostro ovalado, tez morena clara, nariz grande, labios delgados, complexión promedio, cabello largo castaño y estatura aproximada de 1.70 metros, ante quien se identifico con la constancia de identificación número AGEF/0114/2022, de fecha del seis de enero del dos mil veintiuno, con vigencia del seis de enero del dos mil veintiuno al 31 de Diciembre del dos mil veintiuno expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del 15 de enero de 2021, le explico el motivo de su visita, le apercibió para que respondiera bajo protesta de decir la verdad y le pregunto: ¿conoce usted a la contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o a su representante legal? y ¿sabe usted si la contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio de ALDAMA NO. 196 SUR, C.P. 26788 COLONIA: DEL VALLE, LOCALIDAD SABINAS, MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA?; a lo que le respondió: “No y yo tengo 50 años en esta casa” a lo que le pregunto: ¿sabe usted desde cuando la contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que le respondió: “No la desconosco totalmente”; a lo que le pregunto: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o a su representante legal?; a lo que le respondió: “Menciona que no ni se quien sea”; a lo que le pregunto: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente? a lo que respondió: “menciona que ofelia gandara lopez”; a lo que le pregunto: ¿tiene usted algún vinculo con el contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o su representante legal?; a lo que le respondió: “menciona que ninguno”; a lo que le pregunto: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que le respondió: “Menciona que es propia”; concluyo la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener más información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, se dirigió al domicilio con número exterior 196 A, que se encuentra dicho inmueble al lado izquierdo del domicilio buscado, cuyas características son: es un local de un piso color blanco con franja gris en la parte inferior y franja roja en parte superior con reja metálica corrediza en el cual lo atendió desde en interior y quien si le proporciono el nombre de Jesus Humberto Jaramillo Fuentes quien no le proporciono la identificación siendo su media filiación : sexo masculino, edad 47 años, rostro redondo, tez morena , nariz chica, labios delgados, complexion robusta, cabello corto y entrecano, estatura 1.70 metros y ante quien se identifico con la constancia de identificación número AGEF/0114/2022, de fecha del seis de enero del dos mil veintiuno, con vigencia del seis de enero del dos mil veintiuno al 31 de Diciembre del dos mil veintiuno expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado de Coahuila, le explico el motivo de su visita, le apercibió para que respondiera bajo protesta de decir la verdad y le pregunto: ¿conoce usted a la contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o a su representante legal? y ¿sabe usted si la contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio de ALDAMA NO. 196 SUR, C.P. 26788 COLONIA: DEL VALLE, LOCALIDAD SABINAS, MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA?; a lo que le respondió: “Menciona que no, ya que tengo poco trabajando en este domicilio”, a lo que le pregunto: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o a su representante legal?; a lo que le respondió: “que no, desconoce esa informacion” concluyo la entrevista ya que la persona que lo atendió menciona no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, se dirigió al domicilio con número exterior 147 se encuentra dicho inmueble al frente y a la izquierda del domicilio buscado, cuyas características son: es un local ubicado en el primer piso color blanco con una puerta y una ventana enrejada color negro, en el cual lo atendió desde en interior y quien si le proporciono el nombre maricarmen Peña Alfaro y quien no le proporciono la identificación siendo su media filiación : sexo femenino, edad 30 años, rostro ovalado, tez blanca, nariz grande y picuda, labios delgados complexión delgada, cabello largo, liso y negro estatura aproximada de 1.65 metros y ante quien se identifico con la constancia de identificación número AGEF/0114/2022, de fecha del seis de enero del dos mil veintiuno, con vigencia del seis de enero del dos mil veintiuno al 31 de Diciembre del dos mil veintiuno expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado de Coahuila; le explico el motivo de su visita, le apercibió para que respondiera bajo protesta de decir la verdad y le pregunto: ¿conoce usted a la contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o a su representante legal? y ¿sabe usted si la contribuyente BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio de número ALDAMA NO. 196 SUR, C.P. 26788 COLONIA: DEL VALLE, LOCALIDAD SABINAS, MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA?; a lo que le respondió: “que no lo conoce”, a lo que le pregunto: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la BARRIENTOS RAMOS ELISA y/o a su representante legal?; a lo que le respondió: “que no” por lo que no es localizable en el domicilio en el que se actúa y al recabar la información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, no habiendo más hechos que circunstanciar, dio por concluida la Acta Circunstanciada de Hechos a las once horas con veinte minutos del día en que se actúa.

SEGUNDO.- Lo anterior se acredita en la(s) constancia(s) de hechos de fechas 31/08/2022, levantada por el C. LIMON RIVAS JOSE ROBERTO y 02/09/2022, levantada por el C. CARDENAS FLORES ROBERTO CARLOS en su calidad de notificadores-ejecutores no habiendo más hechos que constar con base en lo anteriormente

en su calidad de notificaciones ejecutoras, no habiendo más hechos que constar, con base en lo anteriormente fundado y motivado, esta autoridad emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Notifíquese por estrados el documento consistente en MANDAMIENTO DE EJECUCION de fecha 08/07/2022, emitido por LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA en su carácter de ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL, a nombre de BARRIENTOS RAMOS ELISA.

SEGUNDO.- En términos del artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, fíjese por diez días hábiles consecutivos el documento antes referido en los estrados de la Administración Local de Ejecución Fiscal en SABINAS, dependiente de la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, plazo que transcurrirá a partir del día siguiente a aquel en que el documento fue fijado; y retírese el decimosexto día hábil siguiente, y publíquese en la página electrónica de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, por un periodo igual y retírese de la misma al decimosexto día hábil siguiente.

El presente documento ha sido suscrito mediante firma electrónica avanzada y amparada por un certificado vigente, de conformidad con el primer y quinto párrafos de la Fracción V del Artículo 38 del Código Fiscal de la Federación.



Firma Electrónica

PlygNRnoUUZcHZy9tD7R1w+hDEfNvxV9ixG6ydoyJ8oL06RPU/0wUZVUYix9Ck2sdCbKU79f/P2U1+82nmsY02YPhoqdY3CX7OQItMuLGsTq5DKSi4Bba8pCinHA4L/c1XsxVplCnC/1ekINym1QAIfRqnOM6MPH6TysPWUImSQ2lcaT39IHK9WC45VtDYcfToURiUaLW33efMBp+KEBYkhvhTIEu2RKGLndGWUSwZmbWQr2dydLHaudibuXQKy8PS0I6+kvkNHLikTV7f8Vvub0/Kmg4KT8E2aDF8YQr9h2Tm2O/s3kBp8B0SxZjPS2kBWLnBnT+oAxrMPJrSew==

Cadena Original

|4827411457|4|0|Oct 11 2022 3:24PM|ALEFS/0977/2022|27|BARE761012UV2|BARRIENTOS RAMOS ELISA|

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SABINAS, COAHUILA A 11 DE OCTUBRE DE 2022
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL
LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA

